



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO  
DGAD-IM-03-2024, PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO  
DE ADECUACIÓN Y MEJORA EN LAS INSTALACIONES DE RECAUDACIÓN E  
INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE CAJAS DE COBRO, REQUERIDO POR LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **jueves veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-03-2024**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Ciudadana Rocío Vázquez García**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla**, Técnico en Licitaciones y la **Licenciada Natalia González Legorreta**, Técnica en Licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; la **Ciudadana Mayra Leticia Negrete Martínez**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, en representación de la **Ciudadana Ana Guadalupe López Loera**, Directora General Administrativa, adscrita a la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones, de conformidad a lo establecido en los apartados **III inciso a) y VI inciso a)** de la Convocatoria y artículo 27 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Invitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, así como en términos de los artículos 13 fracción III y 24 de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal** y apartado I inciso **c)** de la Convocatoria del procedimiento de Invitación, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.

Se hace del conocimiento a los participantes que no se realizaron acuerdos en la presente Junta de Aclaraciones.



INITIACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-2024, PARA  
LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADECUACIÓN Y MEJORA EN LAS  
INSTALACIONES DE RECAUDACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE CAJAS DE COBRO, REQUERIDO  
POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes**

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo establecido en el apartado **III** inciso **a**, así como el apartado **VI** inciso **a**) de la Convocatoria, ningún participante formuló pregunta alguna a los aspectos contenidos en la Convocatoria. Se les informa a los Participantes y Servidores Públicos en la presente Invitación que ésta es la única Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo **las doce horas con diez minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **3 (TRES)** hojas que corresponden a la presente acta.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

**C.P. Roberto Carlos Malo Macías.**  
Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
de Estado de Aguascalientes.

**COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

**L.A. Aribel Pérez Beltrán.**  
Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos  
de Contratación de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C. Rocío Vázquez García.**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración el Estado  
de Aguascalientes.

**Lic. Natalia González Legorreta.**  
Técnico en Licitaciones de la Dirección  
General de Adquisiciones de la Secretaría de  
Administración del Estado de Aguascalientes.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-03-2024, PARA  
LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADECUACIÓN Y MEJORA EN LAS  
INSTALACIONES DE RECAUDACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE CAJAS DE COBRO, REQUERIDO  
POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Lic. Jorge Luis Cano Bonilla**  
Técnico en Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

Jorge Luis Cano

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Ciudadana Mayra Leticia Negrete Martínez.**  
Jefa del Departamento de Recursos  
Financieros de la Secretaría de Finanzas  
del Estado de Aguascalientes.

Mayra Negrete

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Ciudadano Guillermo Jauregui González.**  
Director General de Recaudación  
de la Secretaría de Finanzas  
del Estado de Aguascalientes.

**No se presentó a este acto.**

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**No asistieron a este acto.**

**REPRESENTANTES DE LOS PROVEEDORES INVITADOS:**

**No asistieron los representantes de los proveedores invitados.**

----- FIN DEL ACTA -----

**JUNTA DE ACLARACIONES  
29 DE FEBRERO DEL 2024**